**Aviso de Privacidad Integral**

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece “Se considera información confidencial: I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable”, y por el artículo 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados que establece: “El responsable deberá informar al titular, a través del aviso de privacidad, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto”. Dichos datos serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales físico y electrónico denominado ***“Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Obligaciones de Transparencia Veracruz 2017”,*** el cual se creó con fundamento en las facultades que otorga al Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en los artículos 61 fracción XII y 65, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Sujeto Obligado responsable del sistema**

El sujeto obligado responsable del sistema es el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con domicilio en Calle Córdoba #45 Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.

El área administrativa encargada del tratamiento de los datos es la Unidad de Transparencia del INAH.

**¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?​**

La información que se recaba consiste en (i) datos de identidad: nombre, firma, y sexo; (ii) datos laborales: puesto, grupo ocupacional, área de adscripción, correo electrónico institucional.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el registro que solicita:​

* Integrar un sistema que permita llevar a cabo el registro de los servidores públicos capacitados
* Cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
* Realizar el otorgamiento de constancias de participación y
* Realizar el envío de información relacionada con la capacitación al INAI.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Unidad de Transparencia del INAH, cuyas oficinas están ubicadas en Calle Córdoba número 45, Primer Piso, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México., o en la página de Internet [www.infomex.org.mx](http://www.infomex.org.mx/), o enviando un correo electrónico al correo [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx) , o llamando al teléfono directo (01 55) 40 40 48 05

**Transferencias de datos personales**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la finalidad de esta transferencia es dar cumplimiento a las disposiciones en materia de capacitación.

**Cambios al aviso de privacidad**

Cualquier cambio al aviso de privacidad se comunicará a los titulares a través de correo electrónico a la dirección que registren para su participación.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, fracción II y artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.